

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas...

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 0 CÉNTIMOS

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pts. Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual...

MUEBLES Flores Casa Pernas, Logroño Obitos para regalos Sombreros para señora

MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ARTA (trabajo al Ayuntamiento)

CONSULTORIO del Doctor A. Cristóbal Arenzana MEDICO FORENSE SECRETAR. RAYOS X. CORRIENTES ELECTRICAS. OPERACIONES.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Ojivas de Foz. Consultas diarias, de 10 a 12. Centro Oftálmico. CALAHORRA

V. Infante Especialista en gargaras, nariz y oídos. Consultas de 11 a 1 y de 2 a 3. E. Herguez, 11

AUGUSTO COLIS Oculista Oculista

La política Madrid, 23.-V. h. EN LA PRESIDENCIA

Se ha firmado el nombramiento de senadores vitalicios a favor de don Tomás Montejo y don Luciano Ovalla.

Al dar la precedente noticia el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, a los periodistas, les dijo que el señor Montejo ha sido diputado desde 1896.

Ha sido senador electivo durante seis veces y tiene un largo bagaje político y parlamentario.

En cuanto al señor Ovalla, dijo el subsecretario que es un magistrado del Tribunal Supremo, y que está considerado como el mejor jurista de España.

No está afiliado a ningún partido político. De los dos nuevos senadores vitalicios hace grandes elogios el señor Canals.

Este habiéndose muy brevemente con los periodistas. Les dijo que había conferenciado con los ministros de la Guerra y Marina, con el subsecretario de Hacienda y con el capitán general de Madrid.

Manifestó también el señor Sánchez Toca que le había visitado el diputado a Cortes por Mahón, señor García Parreño, quien le habló del conflicto creado en aquel punto con motivo del gravamen impuesto a la exportación de pieles curtidas, de las que se emplean en la confección de calzado.

EN GOBERNACION La mayor parte de la conversación con los periodistas la dedicó el ministro a los asuntos de Barcelona, de donde dijo que tenía mejores noticias.

Se han abierto allí bastantes fábricas del arte textil. Respecto a la huelga del ramo de construcción, manifestó que sigue en igual estado; pero confía en que tendrá una pronta solución.

El gobernador civil de la Ciudad Condal pensaba salir hoy para Madrid; mas como el paro general se anuncia para el lunes, esperará al martes para emprender el viaje e informar al Gobierno.

En lo que afecta al conflicto de los marinos mercantes, también tenía buenas impresiones el señor Burgos Mazo, creyendo que se llegará a un pronto arreglo.

Añadió el ministro que el Gobierno, por su parte, concederá al personal náutico las mejoras que tiene solicitadas desde 1917, sobre la reglamentación del trabajo a bordo.

HOY añadió el ministro no han desembarcado muchos marinos, lo que es un buen síntoma. Refiriéndose al anuncio de huelga de los obreros panaderos madrileños, dijo el señor Burgos Mazo que había hablado con el alcalde y con el gobernador, quienes le han dicho que el asunto va por vías de arreglo.

Solo hay discrepancias en lo que afecta al cambio de horas. NEGOCIADO DE MARRUECOS Se trabaja activamente para la instalación del nuevo Negociado de Marruecos, en el Ministerio de la Guerra.

Se asegura que de él se encargará el teniente coronel de Caballería señor López Moreda, y como auxiliares el comandante de Estado Mayor señor Urquía, el comandante de Infantería señor Josa y el capitán señor Boix.

La acción de España en Marruecos

Nos libraremos del Raisuni pero quedará Anyera

«La Jornada» refleja las manifestaciones hechas acerca de Marruecos por una personalidad para la que el territorio africano no tiene misterios.

El periodista encuentra al personaje en los pasillos del Ministerio de Estado, y hablan: «¿Qué le trae a usted por aquí? —Le preguntamos.

—Lo de siempre: el expediente, la sección de Marruecos, donde tengo media vida entre papeles. —¿Y ahora dónde reside usted? —Llevo ya dos años que no tengo punto fijo. Tetuán, Larache, Melilla...; allí donde tengo asuntos, allí mi marcha.

—¿Y qué impresiones trae usted del Raisuni? —Las que tenía hace seis años; es decir, hoy peores, porque el problema presenta peor solución.

—Pero con todos esos grandes elementos de guerra que el Gobierno envía a Marruecos, el problema del Raisuni ya no tiene incógnita. —No tenga usted tal creencia; hoy el problema del Raisuni es más difícil que nunca.

—¿Con Silvestre en Ceuta? —Pues con Silvestre en Ceuta. Cuando el general Silvestre era comandante general de Larache sólo tropezaba con una dificultad: la acción diplomática, que puso cortapisa a sus iniciativas.

En aquel tiempo, una medida radical, quirúrgica, hubiese solucionado esa incógnita; hoy tal vez ya sea tarde, y la razón es bien sencilla: nuestro dominio en Anyera es puramente circunstancial; nosotros no dominamos en tan importante kabilia por convicción, sino como mal menor.

Anyera se nos sometió para que nuestros soldados garantizaran la tranquilidad de su vida contra el Raisuni y la kabilia de Wad-Ras; eternos enemigos los de Wad-Ras de los anyerinos, no tenía con ellos ni propiedad segura ni vida asegurada; sus craxias, sus sangrientas correrías eran continuas, y en cuanto al Raisuni, su carácter despótico, sus represalias bárbaras cuando Anyera no accedía a sus peticiones de dinero y tributos, eran peso tan fuerte, que para librarse de los unos, que tenían todo el peso de la autoridad del Raisuni, no encontramos más solución que acogerse a nuestra amistad.

El día que desaparezca el Raisuni no existirá para ellos el tirano; Wad-Ras ante Anyera, sin el jefe que no tiene ningún valor; es la hormiga ante el gigante...; y este es el problema; nos habremos librado de un enemigo; pero se nos presentará con toda seguridad otro no menos temible, pues Anyera es casi la mitad de nuestro protectorado; no hay en él kabilia que pueda asemejarla por su extensión y popularidad.

Como ve usted, la actual situación es un problema, pues esos cuatro años que hemos perdido en una amistad ficticia nos hubieran servido para haber consolidado fundamentalmente nuestra situación frente al Raisuni y frente a Anyera.

Luego cree usted que el general Berenguer tropezará con grandes escollos para cumplir su misión civil de protectorado? —Y no serán éstos que le serán los únicos que nos quedan; otros son el adaptar nuestra zona de Melilla al protectorado, a la completa sumisión de sus kabilas al jefe, a que reconocieran la autoridad del Majzen, con todas sus derivaciones, como son tributos, etc.

Respecto a Melilla, permítame que disienta: la obra pacificadora realizada en su territorio es real. —Sí, es real; pero no he sido obra de protectorados: las kabilas de toda esta zona oriental no reconocen más autoridad que la de nuestro elemento armado; para ellas la autoridad del Jajifa no tiene ningún valor, y es que en este sentido no se ha realizado una fundamental labor de protectorado. Y esto se ve palpablemente cuando un mozo notable de Melilla va a Tetuán: siempre le veremos en el antepedacelo del alto comisario, del general A. o B.; jamás en el palacio del Jajifa, que es su verdadera autoridad. Hazón de esto, la ya apuntada: nuestra política en Melilla de atracción no la dirigimos por el lado que debía ser; no fué nunca obra de protectorado; además, no escogimos para Jajifa uno de esos hombres que tuviese sólidos prestigios, notoria influencia en ninguna kabilia; la influencia y la autoridad se la hemos dado nosotros.

Nuestra política ha sido solamente militar, no de protectorado, y eso, si bien ha asegurado la pacificación en nuestra zona de Melilla, nos trae ahora el inconveniente de

DE SUBSISTENCIAS

La cuestión del trigo

Aspiraciones de los agricultores La Asociación de Agricultores ha elevado al ministro de Abastecimientos una instancia en la que se hace constar que el real decreto de dicho Ministerio, fecha 14 del corriente, no satisface las aspiraciones de la agricultura cerealista, y que lamenta que la publicación de dicha disposición haya tenido efecto a poco de clausurarse el Parlamento en el que seguramente hubiera merecido comentarios y protestas.

La Asociación de Agricultores de España mantiene sus anteriores escritos y solicita: Primero. Que se restablezca la libertad comercial respecto del trigo, castigando severamente su exportación y la de la harina, inclusive la fabricada con trigo extranjero, así como el acaparamiento de aquel por manos ajenas a las del productor, y las infracciones a la tasa que por comprador y vendedor se cometieran si no es llegada la hora de suprimirla.

Segundo. que la tasa no sea inferior al precio de 50 pesetas en grano sin obligación ninguna, por parte del productor, de transportarlo.

Tercero. Que dicha tasa se eleve al punto de que, en ningún caso pueda valer menos el trigo nacional que el adquirido fuera.

Cuarto. Que se obligue a la fabricación de la harina única y el pan único, ambos intervenidos oficialmente.

Quinto. Que de no lograr a concederse la libertad comercial, se otorgue a los agricultores la facultad de molinar sus propios trigos, previas las seguridades que este oportuno ese Ministerio y que en los centros productores pueda el agricultor vender el trigo a los panaderos o facilitar la harina para el consumo local, autorizándose a los alcaldes para la expedición de las guías correspondientes, con justificación acreditada de estas salidas de granos.

Una real orden aclaratoria Por el ministerio de Abastecimientos se ha dictado una real orden aclaratoria disponiendo lo siguiente: Que los Ayuntamientos, como colectividades, no pueden hacer reservas de grano destinado a la siembra, ni para la elaboración de almudra o de pasta para sopa en fábricas enclavadas en su término municipal; lo primero por tratarse de una facultad reservada exclusivamente a cada labrador, por la real orden de 6 de junio último, y lo segundo, por su carácter meramente mercantil e industrial.

Sim embargo, cuando los Ayuntamientos, en cumplimiento de su deber, tengan hecho el correspondiente cálculo de consumo de trigo, a razón de 350 gramos por habitante y día, ajustándose a los detalles que determina la real orden de 7 de diciembre de 1916, y hecha el conveniente prorateo entre los poseedores, es indisputable que la cantidad de trigo que resulte de ese cálculo de consumo, ha de quedar sujeta a las necesidades de la población sin que de la misma pueda salir más grano que el que exceda de la indicada cantidad.

Los Ayuntamientos no están autorizados para molinar por su cuenta el trigo destinado al consumo de su término municipal; pero en aquellos casos en que, por virtud de contratos celebrados con panaderos, fabricantes de harinas o molinos, resultase la operación beneficiosa para el municipio, pueden, con la instancia justificada e informada por esta Junta, acudir ante este Ministerio, para la resolución que proceda.

Desde el momento en que en el modelo número 1, anexo a la real orden de 16 de junio último, se concede al labrador la facultad de reservar lo que necesite para su consumo y el de su familia y servicio, es indisputable que, en lo que respecta a tal derecho, va el de molinar ese trigo por su cuenta en la forma que estime más conveniente a sus intereses; pero sin que en ningún supuesto pueda exceder el grano dedicado a la molinera de la cantidad a que se refiere la reserva.

Los panaderos o fabricantes de pan que a la vez sean labradores, no están facultados para molinar por su cuenta el trigo que recolecten, ni aun para destinarlo a la elaboración del pan que fabricasen, sin embargo, en aquellos casos en que, en virtud de contratos celebrados por el Ayuntamiento con los panaderos, resultase de este modo rebaja en el precio del pan, harán los Ayuntamientos, por conducto y con intervención de esta Junta, la oportuna petición a este Departamento ministerial, acompañando la justificación necesaria, para resolver, en su virtud, lo que proceda.

JUSTO MEDIO. Estación enotécnica de España en Cete

La importación agrícola española a Francia, en junio Durante el pasado junio España ha enviado a Francia por las diferentes Aduanas de la República 73.498 hectolitros de vinos ordinarios y 8.633 de licor, que suman en conjunto 81.134 hectolitros. En igual mes de 1918 nuestra importación fué de 144.637 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor del junio de 1918 de 63.528.

La importación, desde el 1.º de enero al 20 de junio de este año, de nuestros vinos a Francia ha sido de 834.461 hectolitros contra 429.049 que importamos en igual tiempo del año anterior; por lo que resulta una diferencia en favor del año 1919 de 405.412 hectolitros.

El comercio especial de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 37.481 hectolitros, que, unidos a los 677.609 de los meses anteriores suman 715.090 hectolitros, valorados en 55.920.000 francos; habiendo pasado al consumo 10.900 hectolitros, que, unidos a los 464.401 hectolitros de los meses anteriores suman hectolitros 475.301.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 9.831 hectolitros contra 280.414 que envió en igual mes de 1918.

Argelia ha importado en Francia en el mismo mes de junio 599.041 hectolitros de vinos ordinarios y 1.308 de mostos frescos y mostelas, que suman en conjunto 600.450 hectolitros.

Túnez ha importado en igual mes hectolitros 35.246.

De otros países se han importado hectolitros 128.806 de vinos ordinarios y 48.176 de vinos de licor que forman un total de 177.072 hectolitros.

RIPIOS DEL DIA

«Que no se la ponga! «Solamente si mi boda es con una señorita usaría yo corbata», dijo Josecito un día.

«Señores, que notición, qué estupidez de noticia! Desde que sabe tal cosa hay quien al astro examina y cuando le vé sin ella tranquilamente respira, porque cree que al ponerse el signo de su conquista sus faenas ante el toro ya no serán tan ceñidas porque pierda facultades y algo también de energías. Es seguro que más de uno al saber la gran noticia mandará expedir despachos a todas corbaterías diciendo: «Telegrafien, hora, minutos y día compra corbata elegante Josecito «Maravilla».

Habrán quién esté esperando igual que la lotería, el momento en que ya usada el fenómeno la tira para ponerla en un cuadro con un letrero que diga: «Incalculable valor tiene esta hermosa reliquia que como signo de boda llevó puesta en la camisa el rey del pase de pecho; Josecito el gran artista que decayó grandemente desde el desgraciado día en que le dió por ponerse la maldita corbata».

«¿Qué importa que las patatas continúen tan arriba, si sigue habiendo faroles y recortes y verónicas. «¿Hay nada que hoy calienta como el ver una corrida? «¿Qué importa que no nos manden ni carne de la Argentina, si nos sobra con los toros que hoy mata la torería? «¿Qué importan los mil problemas que se nos vieren encima ante si el gran Josecito usará corbata un día? «Esto es lo más importante, lo demás... ¡una pampina! «¿Por Dios, que no se la ponga, que le dé esa señorita calabazas y no vaya tan pronto a la vicaría! «Que no encuentre quien a ningún precio esa cinta, pues el día que la use se notará en las corrientes... «¿Y España sin sus toreros es una cosa perdida!

Una real orden aclaratoria

Por el ministerio de Abastecimientos se ha dictado una real orden aclaratoria disponiendo lo siguiente: Que los Ayuntamientos, como colectividades, no pueden hacer reservas de grano destinado a la siembra, ni para la elaboración de almudra o de pasta para sopa en fábricas enclavadas en su término municipal; lo primero por tratarse de una facultad reservada exclusivamente a cada labrador, por la real orden de 6 de junio último, y lo segundo, por su carácter meramente mercantil e industrial.

Sim embargo, cuando los Ayuntamientos, en cumplimiento de su deber, tengan hecho el correspondiente cálculo de consumo de trigo, a razón de 350 gramos por habitante y día, ajustándose a los detalles que determina la real orden de 7 de diciembre de 1916, y hecha el conveniente prorateo entre los poseedores, es indisputable que la cantidad de trigo que resulte de ese cálculo de consumo, ha de quedar sujeta a las necesidades de la población sin que de la misma pueda salir más grano que el que exceda de la indicada cantidad.

Los Ayuntamientos no están autorizados para molinar por su cuenta el trigo destinado al consumo de su término municipal; pero en aquellos casos en que, por virtud de contratos celebrados con panaderos, fabricantes de harinas o molinos, resultase la operación beneficiosa para el municipio, pueden, con la instancia justificada e informada por esta Junta, acudir ante este Ministerio, para la resolución que proceda.

Desde el momento en que en el modelo número 1, anexo a la real orden de 16 de junio último, se concede al labrador la facultad de reservar lo que necesite para su consumo y el de su familia y servicio, es indisputable que, en lo que respecta a tal derecho, va el de molinar ese trigo por su cuenta en la forma que estime más conveniente a sus intereses; pero sin que en ningún supuesto pueda exceder el grano dedicado a la molinera de la cantidad a que se refiere la reserva.

Los panaderos o fabricantes de pan que a la vez sean labradores, no están facultados para molinar por su cuenta el trigo que recolecten, ni aun para destinarlo a la elaboración del pan que fabricasen, sin embargo, en aquellos casos en que, en virtud de contratos celebrados por el Ayuntamiento con los panaderos, resultase de este modo rebaja en el precio del pan, harán los Ayuntamientos, por conducto y con intervención de esta Junta, la oportuna petición a este Departamento ministerial, acompañando la justificación necesaria, para resolver, en su virtud, lo que proceda.

JUSTO MEDIO. Estación enotécnica de España en Cete

La importación agrícola española a Francia, en junio Durante el pasado junio España ha enviado a Francia por las diferentes Aduanas de la República 73.498 hectolitros de vinos ordinarios y 8.633 de licor, que suman en conjunto 81.134 hectolitros. En igual mes de 1918 nuestra importación fué de 144.637 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor del junio de 1918 de 63.528.

La importación, desde el 1.º de enero al 20 de junio de este año, de nuestros vinos a Francia ha sido de 834.461 hectolitros contra 429.049 que importamos en igual tiempo del año anterior; por lo que resulta una diferencia en favor del año 1919 de 405.412 hectolitros.

El comercio especial de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 37.481 hectolitros, que, unidos a los 677.609 de los meses anteriores suman 715.090 hectolitros, valorados en 55.920.000 francos; habiendo pasado al consumo 10.900 hectolitros, que, unidos a los 464.401 hectolitros de los meses anteriores suman hectolitros 475.301.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 9.831 hectolitros contra 280.414 que envió en igual mes de 1918.

Argelia ha importado en Francia en el mismo mes de junio 599.041 hectolitros de vinos ordinarios y 1.308 de mostos frescos y mostelas, que suman en conjunto 600.450 hectolitros.

Túnez ha importado en igual mes hectolitros 35.246.

De otros países se han importado hectolitros 128.806 de vinos ordinarios y 48.176 de vinos de licor que forman un total de 177.072 hectolitros.

Distrito de Logroño

NAVARRETE, 21.— Con gran animación y derroche de alegría, han transcurrido las fiestas en honor de San Roque, no teniendo que hacer constar incidente alguno desagradable a pesar de la numerosa concurrencia de forasteros.

Desde la churrería hasta la más recóndita bodega, donde tan buen «zurrapapote» se elabora, se ha visto a todas horas gente de buen humor, así como los cafés, que había que esperar la vez para tomar posiciones.

Las corridas de vacas, bastante entretenidas, aun cuando la escasez de «maletas» ha reinado, y ya se sabe que éstas son los únicos de animar este espectáculo, y si algo se consiguió de ellas, también es cierto que fué debido al buen ganado que los herederos de don Cipriano Sáenz tuvieron a bien enviarnos, y no teniendo que lamentar ninguna corrida importate, quedando reducido tan sólo a revolcones sin consecuencias.

Las funciones religiosas organizadas con mucha pompa y numerosa concurrencia de fieles, prueba inequívoca de acendrado fervor que se tiene al Santo abogado contra la peste.

Debo hacer constar asimismo que aun queda lo que suele llamarse la cola de las fiestas, pues estas noches se baila de lo lindo en el «Coso» — esta tarde ha llegado a efecto la excursión que a «Los Alisos» tenían proyectada los jóvenes bien, quienes en unión de un hermoso conjunto de lindas señoritas, han pasado una deliciosa tarde en la magnífica arboleda que en aquel lugar existe, donde además de saborear una suculenta merienda, se ha hecho honor a Terpsicore antes y después de la misma a los acordes de las típicas notas de un organillo.

Se impresionaron algunas placas. Una vez anochecido han regresado alegres y satisfechos, descansando en el Casino de Miguel Moreno, mientras sobrecaban el café, licores, vinos generosos y pastas, continuando después en animado baile hasta bien entrada la noche. ¿Hay quien pida más?

Muchas y muy distinguidas personas así como bellas muchachas hemos visto y que no menciono por evitar omisiones.

Se viene observando estos días que el automóvil de línea para en esta cuando le parece, dándose el caso de haber perdido el viaje por este motivo algunas personas, entre ellas nuestro buen amigo don Julio Merino, alcalde de Nájera.

—Han sido leídas las amonestaciones y en breve contraerá matrimonio, la simpática y estimada joven Elisa Lozano, hija del popular «Chicho», con el elegante pollo madrileño don Fidél del Barrio.

De Vitoria, donde se encuentra de guarnición en Sanidad Militar, ha venido a pasar unos días con su familia, el amable joven Juan Valoig.

Por una temporada, acompañando a sus queridos primos, la pérdida que lloran, se encuentra en ésta la elegante señorita Pilar Hernáiz, procedente de Montevideo.

23 de agosto.— Nuevamente la conocida familia de Torre, sufre un nuevo y doloroso percance. Ayer, sobre las dos de la tarde, salieron en dirección a Fuente Caliente, conduciendo su automóvil, el joven Valentín de Torre y su hermanita política don Alberto Santisteban, con el objeto de recoger a su señora madre doña Josefa de Torre y su simpática hermana María, quienes se encontraban tomando las aguas.

Ya de regreso, y a poco de salir, en una ligera pendiente que existe, parece que se les interpuso un ciclista que al oír el aviso, quiso hacerles sitio al propio tiempo que llegaban a una curva, por lo cual, el ciclista estuvo a punto de ser atropellado con una rueda delantera y que no ocurrió por haber medido cuanto pudo el automóvil hacia la curva con tan mala fortuna que la rueda trasera chocó ligeramente con un guarda cantón.

Efecto de este ligero encuentro, pues todos quedaron en su sitio, no ocurrió así a la bondadosa María, que se conoce, puesta en pie impresionada por el peligro del ciclista, salió despedida como a dos metros de distancia, quedando muerta casi en el acto a consecuencia de un fuerte golpe en la cabeza.

Muy de veras sentimos el triste fin de la desgraciada María, que a los 25 años de edad nos abandona. Nuestro sentido pésame a su atribulada familia por la nueva pérdida que lloran.

Recordarán los lectores de LA RIOJA que, hace próximamente tres meses, esta misma señorita, acompañando a su padre en un coche por la carretera de Arnedo, chocó también contra otro guarda cantón cuando despedidos ambos con violencia, y de resultas quedaron mal heridos, falleciendo su finado padre don Fernando de Torre a los pocos días.—Somalo.

Sensible desgracia

ESTADOS UNIDOS Y MEXICO LONDRES.— Dicen desde Nueva York al «Daily Mail»: «Han sido enviados 16 carros de asalto del Ejército americano, al fuerte de Bliss, próximo a la frontera de México y han sido embarcados, con destino a El Paso y San Antonio, 48 tanques de guerra.

ESCUADRA DESTRUIDA ESTOKOLMO.—La flota bolcheviquista ha sido puesta fuera de combate. Las defensas de Cronstadt, sobre las que concentró el fuego de sus baterías la escuadra rusa, han sido totalmente destruidas.

NAUFRAGIO DE UN VELERO COTHEMBURG.— El velero finlandés «Frijol» chocó el Este de Skaw con una mina que iba a la deriva y se hundió. Toda la tripulación excepto uno de sus individuos se salvó del naufragio.

BANDIDOS CASTIGADOS. NUEVA YORK.—Dicen de Marfa que el capitán Martlak, que estaba secuestrado y ha regresado en acroplano, refiere que las tropas yanquis cercaron un bloque de bandidos en un desfiladero de la montaña, matando a cuatro y apresando a dos.

AMENAZA DE GUERRA LIMA.—El «Tiempo», periódico de Santiago, comunica que Barros Bormozo ha dado a los representantes de Chile en el extranjero instrucciones para que informen a los demás miembros del Cuerpo diplomático las intenciones belicosas del Perú con respecto a Chile. A disposición del Gobierno chileno se halla un crédito de 28.125.000 francos para hacer propaganda en las provincias litigantes en Taena y Arica, cuya suerte dependerá de un plebiscito.

ESPAÑA Y BELGICA BRUSELAS.—De Santander dicen que el rey de España se muestra dispuesto a trabajar por intensificar la comunicación marítima entre Santander y Trouville y Ostende.

Después de firmada la paz

Madrid, 23.—V. h. KHERSON Y NICOLAIEV, LIBERTADOS LONDRES.— Un radiotelegrama bolcheviquista comunica que los aliados han ocupado Kherson y Nicolaiev.

Las tropas bolcheviquistas se han retirado al otro lado de la línea fluvial.

LOS AVIADORES VOLCHEVIKIS STOKOLMO.— Comunican de Helsingrods que en la noche del lunes al martes dos aviadores bolcheviquistas, procedentes de Cronstadt, arrojaron siete bombas sobre Terijoki; una de ellas alcanzó la estación; las otras cayeron cerca de los depósitos de petróleo Nobel, pero no ocasionaron ningún daño.

RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES ZURICH.— Los polacos, que habían entablado en Berlín negociaciones con los alemanes para reglamentar diversas cuestiones que les separan, han rotó todas las negociaciones para protestar contra las maniobras de los agitadores alemanes en Alta Silesia.

Estos son, en efecto las que provocan las huelgas políticas y los disturbios graves en este país; en Sosnovice, se han servido asimismo de ametralladoras contra la población los polacos, si continúa este estado de cosas, están decididos a restablecer el orden, por medios militares.

LOS FRANCESES DE MOSCOU STOKOLMO.— Continúa la persecución de los bolcheviquistas contra los extranjeros, en Moscú, y particularmente contra los franceses que debían ser enviados a Francia. Los oficiales que fueron libertados cuando la misión bolcheviquista rusa de Manulsky, salió de Rusia para ir a Francia, fueron apresados en los primeros días de junio. Estos son el comandante Guibert, un sexagenario; el capitán Lagrange y los tenientes Beaudieu y Charpentier.

Los bolcheviquistas han detenido igualmente a M. Rosset, canceller del consulado de Francia, a causa de una investigación efectuada en su domicilio, y a Mlle. Isabel Carlier.

ESTADOS UNIDOS Y MEXICO LONDRES.— Dicen desde Nueva York al «Daily Mail»: «Han sido enviados 16 carros de asalto del Ejército americano, al fuerte de Bliss, próximo a la frontera de México y han sido embarcados, con destino a El Paso y San Antonio, 48 tanques de guerra.

ESCUADRA DESTRUIDA ESTOKOLMO.—La flota bolcheviquista ha sido puesta fuera de combate. Las defensas de Cronstadt, sobre las que concentró el fuego de sus baterías la escuadra rusa, han sido totalmente destruidas.

NAUFRAGIO DE UN VELERO COTHEMBURG.— El velero finlandés «Frijol» chocó el Este de Skaw con una mina que iba a la deriva y se hundió. Toda la tripulación excepto uno de sus individuos se salvó del naufragio.

BANDIDOS CASTIGADOS. NUEVA YORK.—Dicen de Marfa que el capitán Martlak, que estaba secuestrado y ha regresado en acroplano, refiere que las tropas yanquis cercaron un bloque de bandidos en un desfiladero de la montaña, matando a cuatro y apresando a dos.

AMENAZA DE GUERRA LIMA.—El «Tiempo», periódico de Santiago, comunica que Barros Bormozo ha dado a los representantes de Chile en el extranjero instrucciones para que informen a los demás miembros del Cuerpo diplomático las intenciones belicosas del Perú con respecto a Chile. A disposición del Gobierno chileno se halla un crédito de 28.125.000 francos para hacer propaganda en las provincias litigantes en Taena y Arica, cuya suerte dependerá de un plebiscito.

ESPAÑA Y BELGICA BRUSELAS.—De Santander dicen que el rey de España se muestra dispuesto a trabajar por intensificar la comunicación marítima entre Santander y Trouville y Ostende.

Las últimas novedades en aparatos eléctricos HIJAS DE POSADAS Portales, 104 y 106

Santo Domingo

23 de agosto. Revoltillo.—Se repite en este año la falta de vagones para facturar los productos de la tierra, que se exportan a otras regiones. Los comerciantes dedicados a la exportación están ya con grandes temores, porque la escasez de vagones impide la consumación de contratos de compraventa de mercancías, con grave daño de labradores y comerciantes.

Crónica calahorrana

23 de agosto. ¡Tarde...! Y las gentes de esta ciudad alegre y confiada esperaban el programa de las casi presentes fiestas de agosto, creyendo una celebración en algo que declarara que por la casa del Rincón habría piquitos renovadores; pero ¡quién! Hoy como ayer, como el otro año, como hace muchos, la inercia invade ciertas esferas, aunque haya derroche de palabrería, de buenos propósitos y alarde de promesas.

Comienzan a animarse los mercados de la ciudad. Las ventas de productos de la tierra se hacen: Patatas, pesetas los 46 kilos; trigo, 20'00; cebada, 10'75; centeno, 14'75; alhobas, 13'50; algarrobas, 19; avena, 8'25; paja de trigo, 0'50 arroba de 11 kilos y medio.

En el ganado de cerda se han reventado 450 toneladas que se cotizan a 50 y 55 pesetas; vendiéndose lo mejor hasta a 70 pesetas; crías a 90 y 95 pesetas.

Para Verum (Huesca), marchó el ilustrado sacerdote, don Leoncio Martínez. Para Limpia, don Damián Poves, don Calixto Navas y otros varios calahorranos.

En el próximo pueblo de Manzanares han muerto el propietario don Manuel Gómez Martínez.

Por tan sensible desgracia damos el pésame a su viuda e hijos.

La Colonia Escolar de Baracaldo.

El 22 de agosto. Deslizase agradablemente los días para los pequeños colonos. Hemos hablado con algunos de ellos largamente y les hemos encontrado alegres, comidos y satisfechos del trato que reciben. Comen con apetito y retozan por los paseos, praderas y montes.

Al fin dieron las ocho y la comitiva se puso en marcha carretera adelante hacia el lugar, señalado. Durante el viaje no dejó la alegría y ésta sube de punto al divisar la imponente torre de la magnífica catedral de Santo Domingo.

Avisos y Noticias

El subsecretario de Abastecimientos, ha telegrafado al gobernador civil de la provincia, comunicándole que las autorizaciones que sean solicitadas de él para retirar trigo adquirido con anterioridad al 21 del actual, con destino a provincias, que en la de Logroño no tengan zona de compra, solo debe concederlas después de perfectamente comprobado que corresponden a una partida adjudicada por Sindicato en proporción a capacidad de fábrica, ampliando disposiciones del real decreto de 10 de agosto, y que las ya concedidas, quedarán anuladas si no son facturadas en el plazo de diez días.

Ubernaga de Ubiña. Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especialidad para las enfermedades del aparato respiratorio. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz. Pedir memoria y guías, que se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

GIL DIEZ MEDICINA DENTISTA

Mercado 188, frente al Ayuntamiento. El día 25 del corriente se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María, de la villa de Puenmayor, el enlace matrimonial de la hermosa señorita María Bacalco, hija del que fué creditado industrial, con el joven empleado en el Sindicato Católico de esta capital don Calixto R. Navarro.

Probad las conservas TREVIJANO

Es la mejor recomendación MARTINEZ VAL Medicina y cirugía general VIAS URINARIAS Rayos X, Electricidad médica Consulta diaria, Mercado, 45, 2.

Los días 1 y 2 del próximo mes de septiembre, se verificarán en la villa de Lodosa, dos fiestas taurinas.

En la primera se las entenderán con tres novillos de los señores Jimenez y Casas, el elegante diestro valenciano Manuel Granero, con el que irá de sobresaliente el aplaudido diestro Agapito Benedit (Riojano).

En la segunda despachará tres reses de la misma ganadería, el valiente espada Eladio Amorós, que, como el anterior, ha conseguido muchos aplausos en esta plaza.

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucua. Despacho local, calle Buenos Aires.

Doctor Múgica

Rayos X, Cirugía general y Maternidad. Consultas diarias: Días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31. Sirvientas. Para casa formal se necesitan dos. Inútil presentarse sin buenos informes. Gamarán 20 pesetas mensuales. Informarán en LA RIOJA.

El día 22 del corriente fué detenido en Grañón, por la Guardia civil del puesto, el vecino de dicha villa, Serafín Urraca Ezquerro, de 28 años, casado y jornalero, como autor confeso del hurto de un sapaquito en casa de su vecina Margarita Ezquerro Davallinos, en la que trabajaba.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

CONSULTORIO ENFERMERAS DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTRO VIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20. Entradas al Consultorio Calle de Salmerón, 20.

L. RUIZ MOSSO

ORUCIA.—SECRETARÍA.—PIEN Ausente hasta el 1.º de septiembre.

Doctor Perucha. Análisis clínicos.

Como infractor de la ley de pesca fué denunciado al juez municipal de Mutila, el vecino Mariano Peiró, al que se le recogieron cinco libras de truchas, que manifestó haber pescado a mano.

AMPLIOS LOCALES propios para fábricas o grandes almacenes, con extensos patios, se arriendan o venden en Calahorra, situados en la calle de las Heras. Para informes, señores Amézola y Compañía, Hurtado de Amézola, 6, Bilbao.

En la finca llamada Izay, propiedad del Sr. conde de Artaza, y punto denominado «Los Capellanes», se declaró un incendio en la mañana del 21 del actual, que fué advertido por el pastor de la casa, Eduardo Tucayas, natural de Villamediana, quien lo comunicó al personal de la finca, que se perdonó en el lugar del suceso, logrando sofocar el fuego a las dos de la tarde, no sin que se quemaran 97 olivos y tres hectáreas de monte bajo, cuyo valor se calcula en 1.300 pesetas.

Se supone causa del siniestro, la lumbre encendida por algún transeúnte que para evitar aquellas imprecaciones, para calentar la comida, puso a encender varios paños de chopa a medio quemar.

La Guardia civil ha practicado gestiones en Villamediana y sus alrededores, en averiguación del autor o autores, sin resultado.

SALES "HIGEA" Para el baño

CHICO para obrador, de 15 a 18 años, ganando sueldo necesario en Madrid.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

Concedidas por la Comisión Mixta prórrogas de incorporación a filas por este año, a los mozos José María Ruiz Gasterreia y Santiago Saiz Sagar, números 68 y 220, respectivamente del reclutamiento actual, con motivo de estudios ya comenzados, se hace saber a los demás mozos del citado reclutamiento, a los que se advierte el derecho que los artículos 173 y 174 de la ley vigente de Reclutamiento les concede, para interrumpir los estudios acordados ante el Ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días.

TEATRO MODERNO

HOY, DOMINGO. La preciosa película en 4 partes Ensueño de amor y arte Y OTRAS COMICAS A LAS TRES Y A LAS CINCO Butaca, 0'20. General, 0'10 A LAS 7'30 Y A LAS 10'30 Butaca, 0'40. General, 0'20.

Portugal-Callista

MERCADO, 110.—PELUQUERIA. Ha sido trasladada al Juzgado de Instrucción, una denuncia formulada por Juan Azofra García y Fermín Errasti San Miguel, dueños de un taller de cartería establecido en la calle del Marqués de Murrieta, contra Cesáreo Martínez Díaz, de 21 años, que habita en las inmediaciones, por sustracción de 16 tableros.

El Cesáreo, luego de detenido, se confesó autor de la sustracción de dos de ellos.

JABON ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

ASTORIA. ANALISIS CLINICOS

PERDIDA. La persona que hubiese encontrado una caja forrada de cuero, con un aparato topográfico, que se perdió anteayer por la tarde, puede entregarlo en LA RIOJA y se gratificará.

Regresó de San Sebastián y salió para Lumbres de Cameros don Pedro Martínez Codes y familia.

Salió por sus posesiones de Baños de Ebro, don Antonio Ferrer y señora.

Para Cabezón de Cameros, el arquitecto don Agustín Cadarso y familia.

Para Fuente Caliente, con su familia, don Delfín Gómez.

Doctor LOYOLA

Operaciones. Partos. Maternidad. Niños. FARMACIA DE ARAUJO Y SERRANO. DESPACHO ESMEPADADO DE TODA CLASE DE RECETAS. PRODUCTOS QUIMICOS PURISIMOS, IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LAS MAS GRANDES FABRICAS DE EUROPA Y AMERICA.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, la banda de Cantabria, de 9 a 11, en el paseo del Príncipe de Vergara.

«Lorraine», marcha.—Ganne. «Suite española», número 1. Granada (serenata), número 2, Sevilla. —Albéniz.

«La Patria chica», fantasía.—Chapí.

«Eva», fantasía.—Lehar. «Fado reclamado», —Teaglen. Pasodoble final.

A LOS RECLUTAS DE CUOTA

El día 1.º del próximo mes de septiembre, a las tres de la tarde (oficial), darán principio las clases del tercer y último cuatrimestre del año actual, en la Escuela militar oficial de esta Representación del Tiro Nacional.

COBRADOR. Se necesita una para las sillitas del paseo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Seguimos con el mismo calor. Renunciamos a consignar los datos del Observatorio, porque con escasa diferencia son iguales a los de ayer.

La gente se ha acostumbrado a echarse de casa por la noche, y anima el Espolón, que si hay concierto, como anoche, ofrece un bonito aspecto, aun habiendo salido tantas personas de veraneo.

Sáenz de Santa María

Sobresaliente en el grado de doctor APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Carnicerías, 2, tel. Teléfono 91-93.

A la una de la madrugada del 22 del corriente, en el pueblo de Crávalos, y en una era propiedad del vecino don Felipe Calvo, se produjo un voraz incendio, quemándose la ganja de trigo, propiedad del vecino Pedro Sesma Blázquez, calculándose en 500 pesetas el valor del perdido.

Los vecinos y autoridades trabajaron en la extinción del siniestro, consiguiendo sólo impedir que se extendiera el fuego a otras eras.

No ha podido averiguarse si el hecho fué casual o intencionado.

El mejor de los mejores Café El Galo

AGUA VICHY HOPITAL (AUTENTICA), SE ACABA DE RECIBIR UNA PEQUEÑA PARTIDA EN LA FARMACIA DE ARAUJO Y SERRANO.

Concurso fotográfico de belleza infantil

Para detalles y condiciones, diríjase al secretario de la Sociedad Amigos del Arte y de las Letras, don Leopoldo S. de Cabezón («Montemars»).

Servicio de mesa

GUBIERTOS Y CUCHILLERIA JULIO REDON Marqués de Vallejo, número 17

Capilar HIGEA

Lo único eficaz para el cabello EVITA SIEMPRE SU CAIDA Pruebelo usted y se convencerá. FRASCOS 1/4 LITRO, 4 PTAS.

CAFE SUIZO

En vista de la aceptación que han tenido los artistas que modestamente actúan en el espacio jardín, los dueños de este establecimiento para hacerles más agradables las veladas a la distinguida clientela y público en general, anuncia para hoy, domingo, otra función con variado programa.

Ha sido remitido a la aprobación del Gobierno civil, por la Alcaldía de Haro, el reglamento por que ha de regirse la Sociedad de Socorros Mutuos de los dependientes de comercio y sus similares.

LIGA superior para caza, en la Droguería Moderna de Alejo Marín.

Continúa mejorando de la caída que sufrió el día 16, y que revistió gravedad en los primeros días, don Pedro Sánchez, padre del canónigo de esta colegiata don Enrique.

Celebraremos que prontamente se restablezca.

Café El Galo. «Tostadero de café»

¡¡¡MAS ALLA DE LO MEJOR!!! Chorizos y jamones que la Casa Piazuelo expende y presenta con la nueva máquina eléctrica, cortadora de jamón y salchichón.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

Doctor Cantero

recibirá consulta en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de septiembre, en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

El alcalde de Ollauri ha solicitado la concentración de la Guardia civil, a fin de auxiliar al agente ejecutivo para la cobranza del reparto vecinal del ejercicio de 1918.

LAS MOSCAS, PROPAGADORAS DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES, DESAPARECEN CON EL INSECTICIDA «MASFOL». EL MAS EFICAZ Y MAS COMODO. CONCESSIONARIOS EXCLUSIVOS, ARAUJO Y SERRANO.

Por falta de número de señores concejales, no celebró ayer el Ayuntamiento la sesión ordinaria.

La supletoria se celebrará mañana, lunes.

LOPEZ MENDEZ

Médico por oposición de la Marina civil y ex-interno del Hospital Español de Buenos Aires. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratas a los pobres de 5 a 8. Calle Marqués de Murrieta, 3, 2.

PRODUCTOS PARA LA FOTOGRAFIA, PLACAS, POSTALES, PAPELES DE TODAS CLASES, REVELADORES, PLADORES, ETC., ETC. SURTIDO COMPLETO, ARAUJO Y SERRANO.

BIOTORINA CARCINO

Reconstituyente ideal EL MEJOR DEL MUNDO

La guardia municipal detendrá ayer a cuatro individuos.

Tres de ellos por estacionarse para la venta de sus mercancías en la vía pública, dificultando el tránsito y otro por escándalo y falta al respecto al guardián urbano que se reconvenía.

Carreras militares

Academia Serret-Arzuaga-Reyes Continúa abierta la matrícula. Informes y reglamentos, Vara de Rey, 31, primero.

Llegó de Vitoria nuestro distinguido amigo el exgobernador civil y notable literato don Salvador Aragón.

Hoy sale en viaje comercial a Barcelona nuestro amigo el acreditado comerciante don Luis Larrea, con su señora.

Salió para Arnedillo la señora del acreditado dentista don Eusebio González y su agradable hija Carmen para Treje.

Ha regresado de Bilbao el reputado médico don Isaias Fernández, con su agraciada hija.

Marchó a San Sebastián con su hija la esposa del acreditado comerciante don José Durán.

FIGURINES.—Se han recibido «Jemme Chic», «Chiffon», «Moles Futuras», «Saison Parisiennes», «Pictorial Review», «Gala y Modas», «Vie de Nationales», «Weidons Ladies Journal», «Fashion Book». Especialidad de ropa blanca. Imprenta, S. LA RIOJA.

Se ha solicitado autorización en el Gobierno civil, para celebrar carreras de vacas en el pueblo de Igea, los días 8, 9 y 10 de septiembre.

Polvos dentífricos HIGEA

No rayan la dentadura jamás. Cajitas aluminio, 60 usos, 1 peseta.

La función taurina de hoy será presidida por el concejal don Serafín Sáenz Torre.

Los espárragos ULECIA son siempre preferidos a todos por el público en general.

A LOS ZAPATEROS

Llegó una importante partida de suela, boceros y baquetas. Se venderán baratos. Aprovechase que se enarrece por momentos.

Se liquidan colchones. Viuda de J. Herrero, San Blas, 5.

IGNACIO GRANADO CAMINO

Médico del Hospital Militar. Enfermedades Internas, Nerviosas, Secuelas, Piel. Consultas, de 11 a 3. Ocaso Junio, 2, 1.

JUAN PALACIOS.—ABOGADO

CORRECTOR DE COMERCIO COLEGIADO. Compra-venta de valores, crédito préstamos, etc., etc. Estación, 2, Logroño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Francisco José Luis Sáenz Esquivel, Ricardo Losarcos Romo.

Defunciones.—María Fernández Molina, de Logroño, de seis meses; Victoria Torralba Pérez, de Logroño, de 78 años; Eulalia Martínez Barrio, de Rincón de Soto, de 42 años.

Matrimonios.—José Aragón Caballero, con Natividad Orte Guerrerros.

Valeriano Martínez Mayoral, con Rufina Buzarra Gil.

Mattias Arzenaza Salvatierra, con Eulalia Molina Sáenz.

SE VENDEN, gallinas, pollos y pollas en el término de El Vado, sitio Las Quincenas, se darán en condiciones. Tratar con Pablo Peso.

QUERRA DENTISTA

Información general

Madrid, 23.—11 n.

LA EXPORTACION DE ACEITE NO ES UN CASO DELICTIVO

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota a los periodistas, en la que se dice que la exportación de 6.000 litros de aceite de oliva desde Sevilla a Tenerife, no es un caso delictivo, porque Tenerife es una provincia española.

CAVESTANY AL JUZGADO

La Comisión ejecutiva de la Junta provincial de Protección a la Infancia de Madrid ha demandado al gobernador civil por injuria y calumnia.

El ministro de la Gobernación ha manifestado, hablando de la Junta de Protección que no se observan irregularidades en el funcionamiento de la misma; que se abrirá expediente y se procederá dentro de la legalidad, depurándola y castigando al culpable, si lo hubiese.

CAUSAS SOBRESERIDAS

Ha sido provisionalmente la seguida por el Juzgado militar al abogado señor Lastra; e igualmente la incoada por explosión de una bomba en la calle de Tamarit.

FUERZAS A SABADELL

Marcharon a Sabadell fuerzas del batallón cazadores de Reus y un escuadrón de la Benemérita.

EL PROCESO SABATER

El juez militar ha declarado que no procede la inhibición de la jurisdicción civil a favor de la militar.

Si ésta no fuera conforme se acudiría al Supremo.

VILLANUEVA DE EXCURSION

Don Miguel Villanueva marchó a Rivas, Pugetolá y otros puntos de los Pirineos.

Le acompañan en la excursión un ingeniero y varios amigos, entre ellos los señores Maciá y Gessot.

LOS MARINOS MERCANTES

Declaran que van contra las empresas, no contra la nación, hallándose dispuestos a embarcar tripulaciones completas para hacer el servicio de abastecimientos si su remuneración alguna.

EL «LOCK-OUT» EN EL RAMO DE CONSTRUCCION

La Federación patronal ha acordado declarar el próximo lunes el «lock-out» en todo el ramo de construcción.

Aquel alcanzará a 25 oficios, siendo que sólo el número de obreros que quedaban sin trabajo.

En Sabadell quedará declarado hoy el «lock-out», teniendo que dársele declaración de lugar a alteraciones de Cádiz y a que se registren sucesos lamentables.

Para evitarlos, se han adoptado por las autoridades grandes precauciones.

MAS DEL LOCK-OUT

Los conflictos sociales continúan en el mismo estado, habiéndose agravado el alto de los patronos por intranquilidad de la Federación Patronal.

Las autoridades están prevenidas a todo evento.

El lock-out ha dejado parados a 12.000 carpinteros, albañiles y ladrilleros.

Hoy serán despedidos los pintores, yeseros y vidrieros.

Continúa la huelga de marinos mercantes.

Los delegados de los huelguistas y de los navieros se han reunido varias veces con el comandante del puerto para estudiar

Por su suavidad cañiza las heridas de la piel... Recendado por las emblemas medicas

EL UNIFORMABLE

Jabón Blanco Primera PURO DE ACEITE DE OLIVA

OJO CON LAS IMITACIONES EXIJAN la marca de S. R. Torr DE VENTA en las principates tiendas de Ultramarinos

Al objeto de evitar las numerosas y baratas imitaciones que vienen haciéndose DEL JABÓN

Blanco Especial

Sus fabricantes los señores LIZARITURRY Y REZOLA DE SAN SEBASTIAN lo han registrado con el nombre

de Jabón LAGARTO

que es como se conocerá en lo sucesivo INFORMES FOURVEL -- Logroño

DONOSTIARRAS

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado una comisión de Vitoria con el fin de ultimar los detalles para la inauguración del ferrocarril vasco-navarro.

Se ha descubierto la lápida conmemorativa colocada en la casa número 21 de la calle del Puyuelo, donde nacieron los finados señores duque de Mandas y Calbetón.

DE SANTANDER

Ha marchado a Madrid el señor Bergamín. El rey ha sentado a su mesa a los 86 oficiales que componen la dotación de los submarinos.

HERRERO, RIVA Y COMP.

Table with financial data: BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACIÓN DEL DIA 23 Interior 4 por 100 al contado 77 25

CAJA DE AHORROS

Con libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc.

Banca Ularquí

CASA FUNDADA EN 1880 Cuentas corrientes a la vista con abono de interés.—Imposiciones en Caja de Ahorros al 3 por 100 con reintegro en el acto.

Table with financial data: Contratos de Madrid DIAS 22 23 Interior 4 0/0 77 25 77 25

Table with financial data: Interior 4 0/0 77 25 77 25 Interior en títulos A. 78 00 77 75

BACALAO.—Acaba de recibir el sucesor de «La Bola de Oro» una importante remesa de bacalao a dos pesetas, y azúcar blanca a 1'60 kilo.

VENTA DE FINCAS

Se venden una en la carretera de Villamediana, otra en el término de Barriguelo, otra en los Pedregales o Cascojos, y otra en el Quebrado de Riquero. Razón LA RIOJA.

SE VENDE una mesa escritorio

y otras varias. Vara de Rey, 25, primero. Se dará arreglado.

TINAS Y CUBAS.—En San Vicente

de la Sonsierra se venden dos tinis y cinco cubas de roble y armadas. Informa D. Manuel Aguirre

UNA SENORA

Ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen H. F. García, Salmerón, 167, Barcelona

OVEJAS primales, vende 50 de lana fina, Domingo Jorqui, Zarratón

VACANTE DE MEDICO

Quedará en esta localidad para el 30 de septiembre, por cese del que la desempeña, para continuar estudios. El sueldo de la titular es de 900 pesetas, y el de la Sociedad de vecinos de 3.000, pagadas por trimestres. Solicitudes en término de 30 días, y el agraciado ha de comprometerse a tomar posesión en 1.º de octubre.

Zarratón, 19 de agosto de 1919.—El alcalde accidental, Anacléto López.

PERDIDA.—La persona que haya recogido un saco con ropa que se ha extraviado desde la calle de Vara de Rey, Vuelta del Peine al Puente de Navarrete, puede entregarla en Vara de Rey, 16, tienda y se le gratificará.

CONFITERO.—Se necesita un oficial en LA SUJZA, confitería de Felipe Montoya, inútil presentarse sin buenas referencias y sin estar práctico, se preferirá si sabe la fabricación de caramelos y bombones.

Banco Hipotecario

PRESTAMOS A LARGO PLAZO Interés, 5 por 100 anual. Para detalles, don Luis Vidal Salmerón, 9, cuarto.

INTERESANTE. Para juzgar y convencerse, no dejéis de encargar trabajos nuevos, composturas y boteo de conservas, en la nueva heladería de Iglesias y Barriobeña Rodríguez Paterna, 27. jd

ACEITES INDUSTRIALES para transmisiones, dinamos, motores a gas, automóviles, transformadores, valvolina roja, grasa consistente, algodones para limpieza. Sobres Logroño, precios especiales a Claudio, en la Alhóndiga, q Tamar, en el Banco Riojano. jd.

SELLO UNIVERSAL ANTINEURÁLGICO DE RUIZ DE OÑA

Insuperable contra el dolor de cabeza, muelas, neuralgias, insomnios y otras molestias producidas por exceso de trabajo cerebral, neurastenia, resfriados, etc. Inofensivo sin salmantes narcóticos ni perjudiciales

A LOS CAZADORES

Escopetas garantizadas a toda prueba para polvoras sin humo. De fábrica gratis, pídase al fabricante ICAGUÍN FERNÁNDEZ, BILBAO

M. Antoñana

BISUTERIA, GRABADOS SELLOS DE CAUCHO Y PLACAS ESMALTADAS

SACOS vacíos para harinas y piensos, vend. Maximino Vélez, en Fuenmayor.

BELOM MURILLO CUADEROS Y MOLDURAS

Estación de los Zapateros, 18.

CASA EN VENTA

Se vende la casa de la señora viuda e hijos de Rufio Palacios, sita en la calle Mayor, núm. 56, frente a la Central de Recajo. Para tratar, dirigirse a don Agustín Palacios, Mayor, 7, Calahorra.

CORTE PARISIEN en 15 días

58 pas. E. Pizillos, Casmelitas, 27

ARNEDILLO

CASA DE HUESPEDES DE RUFINO PARRA

Muy recomendable para los señores esbanistas por su proximidad al Balneario. Hermosas habitaciones, amabilidad y buen trato.

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO, INTESTINO, RIGIDO Y SU CIRUGIA

Doctor Castilla Aransay Operaciones radicales de hernias Consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día primero de cada mes, En Haro, Hotel Enigo, el día 2. Residencia: Hortaleza, 61, primer piso, Madrid.

ARNEDILLO

GRAN CASA DE HUESPEDES DE LUIS MARRODÁN Y LEZARO

Está situada la más próxima al Balneario, instalada en dos magníficos edificios, y éstos con todas las comodidades necesarias. También existe un hermoso salón de recreo situado la Perla. A la llegada a ésta habrá un dependiente de dicha Casa.

Hoy a los toros A las seis de la tarde

TRES NOVILLOS-TOROS, dos pertenecientes a la ganadería de Alaiza y uno a la de don Lucas Hernández.

Espada, FERMIN ESTEBAN

Sobresaliente, Angel Vivas (BATURRICO)

Banderilleros: Jaime Val (Miajicas), Florentino Ruiz (Tino) y Julián Ramos (Pacorrillo).—Un puntillero.

DOS VACAS Y BAILE

Talanquera, 1'75; grada, 1'40; tendido, una peseta; señoras, niños y militares sin graduación, 60 céntimos.

APRENDIZ.—Se necesita para importante establecimiento de coloniales de esta capital, externo, siendo indispensable que sepa leer y escribir y con buenas referencias. Informes, LA RIOJA.

SE VENDE una vaca recién parida, varias dando leche y otras para parir. Tratar con Angel Fernández, en Zarratón.

Salomón murió en el mundo

con sus grandiosos saberes y ya les vengo a enseñar algunos que dicen reyes que no hay quien pueda en Logroño pues lo dice Salomón para vender jamones ultramarinos de Antón estamos en la vigilia que San Pedro la mandó para vender bacalao el jefe de aquí soy yo; lo tengo a 2'50 kilo Escocia de la mejor y Noruega de primera. no confundáis con Antón tocino la mejor clase a 4 pesetas kilo no lo echéis en olvido en tiempo de recolección que en la calle de San Blas lo vende ultramarinos de Antón. San Blas, 11, y Peso, 1.

A LOS OBREROS GUARNICIONEROS DE ESPAÑA

La sociedad de obreros guarnicioneros de Logroño, pone en conocimiento de todos aquellos que laboren en este ramo, que le ha sido declarado el «boicot» al patrono Faustino Castro, lo que quiere decir se abstengan de venir a trabajar a dicho taller por solidaridad a los compañeros que en el mismo trabajaban.

SE VENDEN dos tinajas vacías para vino; una de 1.500 cántaras, y otra de 600. Para informes, dirigirse a don Francisco Salazar, en Casalarreina.

ARNEDILLO

La antigua Casar de Domingo Ruiz (a Gallina), la ha tomado en arriendo su hijo político Abdón Calvo, quien ha hecho grandes reformas con magníficos comedores en la planta baja, luz eléctrica en todas las habitaciones, y tiene el gusto de ofrecerla a su numerosa clientela y público en general. Visitada y quedaréis satisfechos. A la llegada de coches y automóviles hay dependientes de la casa.

ZAPATEROS. Hacen falta para

toda clase de obra, en la fábrica de calzado de don Simón Rojas, en Lodosa (Navarra). Bien retribuidos.

SIRVIENTA.—Se necesita una,

formal, para matrimonio solo, en La Puebla de Labara. Dirigirse a don Aniceto Murc. en dicho pueblo.

PERDIDA. La persona que hubiese encontrado un guarda-polvo en la tarde del día 20, desde las 12 horas de Lardero al Ingenio, se ruega haga el favor de entregarlo en el mismo, y se le gratificará.

DEPENDIENTE, impuesto en tejidos y que conozca algo de paquetería, se necesita en el comercio de Diego y Compañía, en Haro. Solicitudes acompañadas de datos, para información.

CUBA. Se vende una Je 250 cántaras,

en buen uso. Para informes, María García, en Casalarreina.

BIKILETA. Compró seminueva,

buen marca. Marqués de San Nicolás, número 113.

TRASPASO comercio acreditado

de quincalla, Miranda de Ebro, brevedad, Castresana, Vitoria.

LA ANUEBIADORA

se ha trasladado al Muro Bretón de las Herreras, donde seguirá vendiendo toda clase de muebles, a precios muy económicos. No confundirse (Frente a la parada Juan Antonio), Bretón de los Herreros 44

LA SEÑORA Doña Victorina Torralba Pérez falleció en el día de ayer, a los 73 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desahogadas hermanas doña Justa y doña Petra; hermanos políticos don Félix Clavijo, don Braulio Velasco, doña Dolores Martínez y doña Lauriana Santero; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, y asistan a los actos acaudalados, por lo que les quedarán agradecidas. Logroño, 21 de agosto de 1919. Condición del cadáver.—Hoy, a las diez y media, Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Muro de Carmelitas, número 3. Fúncal y ante de Requiem.—El lunes, a las ocho. No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el célebre y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el viernes, día 29 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados pudiesen hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Esos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el viernes, día 29 del presente mes. NOTAS.—En Zaragoza, el día 26, en el Hotel Elías; en Tudela, el día 27, en el Hotel La Unión; en Calahorra, el día 28, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día 30, en el Hotel La Adela; en Miranda de Ebro, el día 31, en el Hotel Egeña, y en Burgos, el día 1.º en el Hotel Universal. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: URDIN. 42, CASA TORRENT

En todos cuantos sitios se conocen son siempre preferidos los MOSAICOS BERGASA LOGROÑO Oficinas, General Zurbano, 7 y 9

NODRIZAS

—Se desea casada o viuda, para criar en casa de los padres de la criatura. Informar, 11 de Junio, 19, 1.º y en LA RIOJA. —Se necesita en General Espartero, 6 entresuelo.

TABERNA. Se traspasa con buena clientela. Razón, LA RIOJA.

VACAS. Se venden 8 en la calle de Barriocampo, número 9.

MOTO.—Se vende una de 2 3/4 HP., cámaras y cubiertas nuevas, pesa 40 kilos, se da a prueba y se admite cambio a bicicleta. Informes LA RIOJA.

SEÑORA SOLA.—Se ofrece para un señor o casa de poca familia, como ama de gobierno. Caballería, 39, segundo.

MOTO. Se vende una marca inglesa, de 7 caballos de fuerza, en perfecto estado y a toda prueba. Informar don Conrado Ortega, Muro de la Mata, 7.

CARNEROS. Se venden 180 gordos. Dirigirse a Esteban Ruiz Navarro, en Ribafrecha.

SE NECESITA un dependiente de barbería en casa del practicante Vicente Herce, en Calahorra.

COMPRA Y VENTA de muebles usados. Muro de la Mata, 5, entresuelo.

BARBERO. Se necesita un medio oficial de Barbería. Dirigirse a Carmelo Lorente, Lerín (Navarra).

BERLINA CLARENS. En buen uso, se vende una. Para detalles y dirección al corresponsal de LA RIOJA en Alfaro.

OFICIALES Y APRENDICES de carretaría, se necesitan en los talleres de Agust e Iscar.

SE NECESITA un mozo para fregar. Razón LA RIOJA.

EN EL GARAGE de la Hispano Riojana, calle Duquesa de la Victoria, se arreglan toda clase de automóviles a precios económicos.

COCINERA.—Se necesita una que sepa bien su obligación; ganará buen sueldo. Informes, LA RIOJA.

CRUADO. Se necesita para labranza y andar con el carro; ganará buen sueldo. Dirigirse a don Leoncio Cañas (a) El Pajero, en San Vicente de la Sonsierra.

“EL FENIX AGRICOLA,”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE GARADOS A TODO RIESGO DE MUERTE E INUTILIZACION HA SOSTENIDO POR SIEMPRE TROS DURANTE EL AÑO 1918 1.142.251'10 DÍAS LOS MADRIZ, 63, PRAL. MADRID. TELEFONO 5.515. Delegada especial en Logroño y prov. limit. D. Francisco Pelaez, Colegio 18

Balneario de ARNEDILLO

Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio de gran mineralización, notablemente radiaactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del reumatismo en todas sus formas: gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, etcétera.

Viaje a la estación de Calahorra

Este Balneario cuenta con un magnífico omnibus-automóvil Hispano-Suiza, que en poco más de una hora hace el recorrido hasta el mismo Establecimiento, admitiendo como siempre y con plena garantía de seguridad, como lo acredita el servicio de autos particulares, viajeros para todos los pueblos, Hotel del Balneario y casas de huéspedes en Arnedillo.

El precio del asiento por el recorrido Calahorra-Baños es de cinco pesetas, o nueve ida y vuelta, y el automóvil lleva la inscripción «Del Establecimiento Balneario de Arnedillo», que es el único privilegio de la Casa, y que deben tomar los bañistas, no dejándose guiar por gentes que en el trayecto y estación de Calahorra les insistan con otro automóvil. —Para mayor comodidad de los bañistas, avisando a la Administración del Balneario, se reservan asientos.

HOTEL DEL BALNEARIO

Muy recomendable y cómodo al en fermo; excelente trato. Pensión completa: 1.ª mesa, 10'50 pesetas.— 2.ª mesa, 6'50 pesetas. El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda, con los nuevos baños correspondientes, suele ser de 80 a 85 pesetas. TEMPORADA OFICIAL, 16 de JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

Línea regular de Vapores

entre PASAJES y los puertos Inglaterra y Bélgica Servicio bimensual

SALIDAS.—El día 18 saldrá de este puerto directamente para Liverpool el vapor POLLÍ ANGELA. SALIDAS.—El día 18 saldrá de este puerto directamente para Amberes el vapor CATHERINE AIDA. Admiten carga para dichos puertos. Dirigirse para toda clase de informes a su consignatario en Pasajes, DIMAS GONZALEZ, Mayor, número 12, piso segundo. Teléfono 88.

Agua de Riva los Baños (TORREBUILLA)

Bicarbonatada, cálcica, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estomago, or granos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervetería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey, 18. Do tellas en las farmacias ydroquímicas Modernas, Oña, Eraso y Fernández.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

Gran sastrería. Cuentas de crédito a 5 meses. Máquinas de coser y Gramófonos, a pagar en 82 meses, desde 1'55 al mes. Representante, R. Guerrero Vidarreta. LOGROÑO.

Región del Alhama

GRAVALOS, 22.—En la madrugada de hoy, un voraz incendio ha destruido 25 cargas de mies, propiedad del vecino de esta villa Pedro Sesma...

Tomó posesión del cargo de organista de esta parroquia, don Manuel Gómez, quien desempeñó antes este mismo cargo por espacio de siete años...

Partos. Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado a embarazadas...

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA...

DE LA CIUDAD Y EN EL CAMPO. Siempre tendréis luz blanca y permanente. MASTER.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 DE PESETAS.

Don Luis Arcaiz y don Ignacio Irujo, en Haro; don Logroño, don Rafael Aldazabal, Bretón de los Herreros...

Polvos Peele. Para quitar manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

HERMOSURA JUVENIL ETERNA. Se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo alemán doctor Lemann.

LA SALUD recuperada en la naturaleza mediante el Cinturón eléctrico GALVANI. INTERESA la lectura de nuestro libro...

PEELE HERMOSURA JUVENIL ETERNA. "Lotion Peele," "Crema Cecilia," "Depilatorio," "Cejasil," "Hierbina Peele," "Colonia Peele," "Polvos Peele," TINTURA.

LA SALUD recuperada en la naturaleza mediante el Cinturón eléctrico GALVANI. INTERESA la lectura de nuestro libro...

LAXEN BUSTO. No ganará V. jugando a ciegas. ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino...

DE CAMEROS

LAGUNA, 23.—Llegaron de Madrid, el doctor don Ramón Hombría Iniguez y señora...

EL RASILLO, 22.—Ha pasado las fiestas que este pueblo dedica al glorioso San Mamés...

Garteiz Hermanos, Yermo y Cp. MAQUINARIA AGRICOLA. SUCURSALES Agentes generales en España de toda la maquinaria agrícola. M. CORMICK.

SERVICIOS MARITIMOS DE LA CASA. Viuda y sobrinos de Manuel Cámara PASAJES. PROXIMAS SALIDAS DE PASAJES.

Talleres electro-mecánicos de Paulino Matute PASAJES.—TELEFONO 120.—GUIPUZCOA. LEJIA MARCA EL GALLO.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (NAVARRA). Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón...

AL ANGEL DEL FURON. Se repuso, y, calmado su temblor, volvió a coger la taza del café...

—Ah, ah! ¿Para la apertura de la caza habrá...? —¿Qué habrá, mamá? —Nada.

Se acordaba de que había partido de aquella misma estación cuando la habían arrojado vergonzosamente de Caliny.

—Queda prohibido que nadie hable de eso— dijo alegremente Marta—. Lo que es preciso y urgente es telegrafiar a mi padre...